

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA**

Jueves 20 de setiembre de 2018 (12:00 m – 2:15 p.m.)

Asistieron los profesores Martín Tanaka (Decano a.i.), José Rodríguez (Jefe del Departamento Académico de Economía), Rosa Alayza, Norma Correa, Janina León, José Carlos Orihuela; y los estudiantes Addier Arriola, Lorena Figueroa, Renato Guevara, Sebastián Higuera y Joaquín Wray. Participó también José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

Presentación y bienvenida de nuevo representante estudiantil

Se dio la bienvenida al estudiante Addier Giovanni Arriola Laura, accesitario de la representación estudiantil. Ello pues la estudiante Almendra Aguilar Aguirre dejó de ser alumna regular este semestre por estar matriculada en menos de 12 créditos.

Aprobación del acta del 16 de agosto

A propuesta de la representación estudiantil, se aprobó indicar, en el acta de la sesión ordinaria del mes de setiembre, el nombre del profesor al que se refiere la investigación que la universidad viene haciendo, entre otras causas, por hostigamiento sexual: Prof. Carlos Alza.

Comentarios al Plan de Desarrollo de Unidad de la Facultad (PDU)

Se informó que el proceso ha contado con la participación de los coordinadores de las cuatro especialidades, en una comisión conformada, además, por la profesora Maritza Paredes, el Secretario Académico, José Luis Rosales, la Pro – Secretaria, Marita Cangalaya y Cecilia González, administradora de la Facultad. Adicionalmente se señaló que es un acuerdo entre el Decanato de Ciencias Sociales y los Departamentos Académicos de Ciencias Sociales y Economía tratar de articular los planes de estas unidades a través de acciones concretas y conjuntas. El representante estudiantil, Joaquín Wray, llamó la atención sobre la ausencia de estudiantes en el equipo que trabajó el documento. Por otro lado, la profesora León recordó que este documento es sumamente importante pues más allá de su horizonte estratégico está vinculado directamente con la asignación de presupuestos a las unidades. El Consejo estuvo de acuerdo en la importancia de convocar a estudiantes a esta y otras comisiones de trabajo de la Facultad. Adicionalmente, se acordó que los Consejeros revisarían el Plan y enviarían sus sugerencias en los días siguientes.

Aprobación del nombramiento de la nueva Directora de Estudios

Se presentó a la Mag. Inés Olivera como nueva Directora de Estudios de la Facultad. Luego de la revisión de su CV, los profesores intervinieron dando cuenta de la trayectoria y cualidades de la nueva Directora. El Consejo aprobó su nombramiento con todos los votos a favor y la abstención del profesor Rodríguez, por ser su familiar.

Solicitud de las revistas estudiantiles de un espacio de trabajo en la Facultad

Se revisó también la solicitud de las revistas a cargo de estudiantes de la Facultad de un espacio compartido para su uso. La profesora Alayza llamó la atención sobre el supuesto de privatización de espacios de la Facultad que subyace a este pedido. Adicionalmente, la profesora Correa y el profesor Rodríguez, llamaron también la atención de las funciones que los estudiantes solicitantes buscan darle a este espacio. Indicaron que los diferentes motivos que argumentan podrían solucionarse de diferentes maneras sin necesidad de destinar un espacio para el uso exclusivo de las revistas. Finalmente, el Consejo estuvo de acuerdo en que es prerrogativa del Decanato resolver este pedido y que más allá de la discusión que se llevó a cabo en el Consejo no es mandato de esta instancia resolver la demanda estudiantil.

Otros

La representación estudiantil solicitó también al Decanato un espacio de comunicación para los estudiantes (una suerte de vitrina abierta), tal como había antes al lado de la puerta de la Biblioteca de Ciencias Sociales. Los consejeros manifestaron su acuerdo con esta solicitud.

El Decanato informó también sobre la iniciativa Sociales Lee, que busca promover la lectura colectiva de textos de Ciencias Sociales desde una mirada interdisciplinaria; cuya convocatoria estaba ya abierta a profesores y estudiantes. Esta iniciativa fue elevada al Decanato por los profesores Eduardo Dargent, José Carlos Orihuela y Maritza Paredes.

Se informó también de la próxima Ceremonia de Graduación, que se llevaría a cabo el viernes 19 de octubre y el acuerdo entre la Decana y los coordinadores de especialidad de no permitir excepciones al requisito de haber cumplido con el Plan de estudios de cada especialidad, así como el de la certificación del idioma inglés.

Se informó también de las acciones que se están llevando a cabo sobre el tema del hostigamiento sexual: la convocatoria a reuniones de discusión por especialidad y la incorporación de esta temática en el grupo de docentes orientadores. La profesora Correa indicó que es indispensable que los profesores orientadores se prepararan no solo emocional y psicológicamente para acoger esta problemática sino también jurídicamente; y que conozcan las instancias y los procedimientos de la universidad para procesar estas denuncias.

Finalmente, el profesor Orihuela indicó que el Departamento Académico de Economía no ha convocado aún a la junta de profesores que el Consejo de Facultad recomendó en relación con el cambio en los requisitos para pasar a la Especialidad de Economía. Se discutió nuevamente sobre los procedimientos que se siguió para esto. El profesor Rodríguez manifestó que esta decisión fue tomada siguiendo los procedimientos e instancias formales de la Universidad. El profesor Tanaka indicó que la discusión sobre este tema supone la convergencia entre los procedimientos, la representación y la consulta al cuerpo de profesores de la especialidad y recalcó la invocación del Consejo de

Facultad a que el Departamento Académico de Economía convoque a la junta de profesores; indicando también que esta instancia puede generar recomendaciones pero que la responsabilidad y el manejo de este tema corresponde al Departamento Académico de Economía.